ACTO QUE COMUNICA Y DESIGNA AL EVALUADOR
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. MC-040 DE 2025

San Miguel de agreda de Mocoa, 16 de diciembre de 2025.

Doctor
GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ
Secretaria de Obras e Infraestructura Municipal (E)
Mediante decreto No, 0219 de 12 de noviembre de 2025.

Me permito comunicarle que de conformidad con el art. 2.2.1.1.2.2.3., del decreto 1082 de mayo de 2015, y en concordancia con la resolución No. 0026 del 12 de febrero de 2016, por medio de la cual se crea el comité de contratación del Municipio de Mocoa, ha sido designado como evaluador de las propuestas que se presenten en el procedimiento de selección de mínima cuantía No. MC-040 de 2025, cuyo objeto consiste en la **"INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE AGUAS MOCOA S.A. E.S.P SECTOR LA LOMA, MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."**

La selección de la oferta deberá realizarse de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública. El informe de evaluación deberá ser presentado a este Despacho, junto con la recomendación que corresponda, al cierre del proceso, señalado en la misma invitación.

En el evento de que usted se hallare en situación de conflicto de interés debido a relaciones con alguno de los proponentes, les solicito seguir el procedimiento establecido para la solución de dichos conflictos.

Atentamente,

CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ
Alcalde Municipal de Mocoa.

Notificado:

GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ
Secretaria de Obras e Infraestructura Municipal (E)
Mediante decreto No, 0219 de 12 de noviembre de 2025.

despachoalcalde@mocoa-putumayo.gov.co
contactenos@mocoa-putumayo.gov.co

Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
Código Postal: 860001

AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co